

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 13 de enero de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica a las personas interesadas TAU de cancelación de explotaciones/unidades productivas ganaderas al amparo del decreto que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas o entidades interesadas que figuran en el anexo adjunto, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el anexo, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Málaga, 13 de enero de 2026.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Procedimiento: TAU de cancelación de explotaciones/unidades productivas ganaderas.

Extracto del acto notificado: La Directora de la Oficina Comarcal Agraria de Cártama, comunica TAU de cancelación en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, al amparo del artículo 10.1 del Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Plazo: 15 días para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes en defensa de sus intereses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Acceso al texto íntegro: Oficina Comarcal Agraria de Cártama, sita en C/ Lope de Vega, 32, 29580 Estación de Cártama (Málaga).

Lin.	NIF/CIF	Código Explotación	Núm. Expediente
1	25053425P	090MA00120 EQ	OCA22/CANCEL/019
2	77458657Q	090MA00082 EQ	OCA22/CANCEL/037
3	24738245C	090MA00099 EQ	OCA22/CANCEL/038
4	24686348B	042MA00593 EQ	OCA22/CANCEL/013
5	24696732E	042MA00578 EQ	OCA22/CANCEL/049
6	53698479B	012MA00269 P.R	OCA22/CANCEL/216